

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cerdà

2025/01524 Anuncio del Ayuntamiento de Cerdà sobre la exposición pública y notificación colectiva de los padrones fiscales correspondientes a la tasa de alcantarillado para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 28/2025, de fecha 4 de febrero de 2025, se ha acordado la aprobación del Padrón Fiscal relativo a la tasa de alcantarillado para el ejercicio 2025, por importe de 1.837,06 €, en un total de 204 recibos.

Lo que se hace público para que durante el periodo de quince días puedan presentar las alegaciones a los mismos que estimen por convenientes.

Cerdà, 4 de febrero de 2025.—El alcalde, José Luís Gijón Segrelles.

